INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE COMERCIAL AL S. A.
Ciudad .

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de comisario de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías tengo a bien poner en vuestra consideración el presente informe del ejercicio económico 2007.

Una vez hecho el análisis de los documentos correspondientes he procedido a establecer que el administrador de la Compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se ha observado la aplicación de todas las normas legales, estatuarias y reglamentarias, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas, así como también a los procedimientos de Control Interno de la compañía.

Referente a la cifras presentadas en los estados financieros y las registradas en los libros contables en mi opinión, estos han sido elaborados y llevados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad vigentes y en consecuencia con lo dispuesto por las autoridades tributarias en sus códigos, leyes, reglamentos y resoluciones.

De los señores accionistas,

Joaquín Alfredo Lalama Freire
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 JUL 2008
GUAYAQUIL